



DIRECCIÓN CENTRAL DE POLICÍA DE TURISMO (POLITUR)
Creada el 17 de junio del año 1975
DEPARTAMENTO II DE COMPRAS

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE
REFERENCIA**

Solicitud Servicio de alquiler de Carpa y Materiales

POLITUR-DAF-CM-2026-0002

DESCRIPCIÓN:

| Ítem | Descripción | Unidad Medida | Cantidad |
|------|---|---------------|----------|
| 1. | <p>Solicitud Servicio de alquiler de Carpa y Materiales los cuales serán utilizados durante el operativo de seguridad de instalación de la Semana Santa 2026, con el propósito de fortalecer las labores de servicio, control y asistencia a los ciudadanos que se desplazan durante dicho asueto en la zona de Boca Chica, la cual tendrá lugar a partir de las 13:00 horas del día 01-04-2026 hasta las 10:00 horas del día 06-04-2026 detallados a continuación:</p> <p>1- CARPA 6X6 MTS. TELA BLANCA CON 2 PUERTAS: 1 piso 20 x 20 pies 4 telones de 6 metros 2 tanques azules 2 lámparas reflectoras led</p> <p>1- CARPA 6X6 MTS. TELA BLANCA CON 1 PUERTA: 1 piso 20 x 20 pies 4 telones de 6 metros 2 tanques azules 2 lámparas reflectoras led</p> <p>1- CARPA 7X7 MTS. TELA BLANCA CON 2 PUERTAS: 1 piso 24 x 24 pies 3 telones de 7 metros 1 pantalla transparente de 7 metros de largo, orientada al frente 2 lámparas reflectoras led</p> <p>6- MESA RECTANGULARES DE MADERA TAM. 96" X 36" 40- SILLAS PLÁSTICAS BLANCAS S/ BRAZOS 10- SILLAS PARA NIÑOS 04- MESAS PARA NIÑOS 06- MANTELES DE MESAS AZULES 04- BAMBALINAS AZULES 10 -ABANICOS DE PARED, 18` con 3 velocidades, cuchilla plástica y parrillas de metal 2- TELEVISORES LED DE 50 PULGADAS, SMART, 4K UHD, 2 PUERTOS USB, 3 ENTRADAS HDMI, COMPATIBLE CON BLUETOOTH Y WIFI 3- GLOBOS PARA LUZ</p> <p>1 -INSTALACIÓN EL MIÉRCOLES 01-04-2026 EN LA TARDE Y RECOGIDA EL LUNES 06-04-2026 A LAS 10:00 DE LA MAÑANA</p> | UD | 01 |

Documentación para presentar en conjunto con la **Oferta Económica:**

- 1) Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- 2) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- 3) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social. (TSS).
- 4) Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).
- 5) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en el cual el oferente indicara lo que está ofertando, detallando correctamente cantidades, garantías de la oferta y especificaciones (conforme a las especificaciones técnicas suministradas y acorde a los bienes ofertados) y Disponibilidad para entrega Inmediata). **(NO SUBSANABLE).**
- 6) Compromiso Ético.
- 7) Registro Mercantil.
- 8) Credenciales.
- 9) Ficha Técnica **No subsanable**

LA ENTIDAD CONTRATANTE NO RECIBIRÁ PROPUESTAS ECONÓMICAS, YA PASADO EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

A) CONDICIONES DEL PROCESO

La Oferta deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$) Los precios deberán expresarse en **dos decimales (XX.XX)** que tendrán que incluir todas las tasas (divisas) impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente que resulte favorecido con la Adjudicación del presente proceso, debe mantener durante todo el plazo de ejecución del Contrato el precio que proponga en el momento de presentación de la Oferta.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por Autoridades Municipales, Estatales o Gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los bienes y servicios conexos a ser suministrados.

El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano (RD\$) **se auto descalifica para ser objeto de Adjudicación.**

Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y **deberán ser dados por la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica, el cual no puede ser modificado por el proponente.**

En adición a las disposiciones del **Artículo 41 de la Ley No. 47-25** con sus modificaciones **NO** podrán contratar con el Estado Dominicano los proveedores que no hayan actualizado sus datos en el Registro de Proveedores del Estado.

B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar la pertinencia de su oferta bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”.

C) EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Términos de Referencia, tomando en cuenta la calidad y recomendaciones de los trabajos realizados con anterioridad y el precio ofertado.

D) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Unidad Operativa de Compras con asistencia de los Peritos, evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables. Todas las Referencias serán verificadas y confirmadas incluyendo una visita en caso de ser necesario al establecimiento del Oferente.

La adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta, la Calidad, la Marca, la Garantía, el Precio y las demás condiciones que se establecen en el presente término de referencia.

E) INICIO DEL SUMINISTRO

Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes que se requieran mediante el correspondiente pedido, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.

F) REQUISITOS DE ENTREGA

Los Proveedores tendrán desde el 23/03/2026, hasta el día 27/03/2026, a las 10:00 horas, para entregar las Ofertas y Fichas Técnicas del Ítem por parte de los interesados en participar en dicho proceso.

El Oferente será responsable de suministrar adjunto a los Ítems adjudicados, un (1) Conduce y una (1) Factura Gubernamental que contengan la misma descripción expresadas en el Contrato (con la única diferencia de mencionar la marca que ofertó) así como las Garantías que los artículos adquiridos posean a favor de la Dirección Central de Policía de Turismo; POLITUR. Indicando Número de Serie (cuando aplique); Tipo de Garantía y Tiempo de vigencia de esta.

Todo el servicio adjudicado debe ser entregado conforme a las Especificaciones Técnicas solicitadas, en Sede Central de esta Dirección, (POLITUR), ubicado en la en la Av. Gustavo Mejía Ricart 121, del Sector El Millón de la ciudad de Santo Domingo, D. N., siempre con previa coordinación con la **Asimilada Lic. ANA FRANCISCA PÉREZ FERNÁNDEZ, P. N., Directora Planificación y Desarrollo, (POLITUR)**, con fines de dar entrada a los bienes a entregar.